

# RESEÑA LEGISLATIVA

## Nº 882

25 al 30 de octubre de 2008

ISSN 0787-0415

### PROYECTOS NUEVOS

---

Proyectos de ley que han iniciado su trámite en el Congreso Nacional

#### SEGURO DE CESANTÍA (boletín 6036-13)

---

3

Desde el año 2001 rige la ley N° 19.728 sobre seguro de desempleo, que sobre la base de una cuenta individual (CIC) y un Fondo Solidario, otorga prestaciones en dinero a los trabajadores que, bajo ciertas condiciones, hubieren perdido su fuente de trabajo. Un mensaje del Ejecutivo propone diversas modificaciones puntuales a este sistema, entre las que cabe destacar: a) se otorgarían beneficios a los trabajadores con contrato a plazo fijo o contratados por obra, con cargo al Fondo Solidario (actualmente solo tienen derecho a un solo retiro desde su CIC); b) Dividir la cotización, de cargo exclusivo del empleador, que corresponde a los trabajadores a plazo o contratados por obra, entre un 2,8% para la CIC del trabajador, y un 0,2% para el Fondo (actualmente el 3% ingresa a la CIC); c) Condicionar el otorgamiento de las prestaciones del seguro, a que el trabajador se inscriba en la Bolsa Nacional de Empleo (en lugar de las oficinas municipales de intermediación municipal), lo que permite suponer que continúa cesante al momento de recibir los beneficios; d) Regular la inversión de los recursos del seguro en forma similar a los fondos de las cuentas de ahorro individual que administran las AFP. Las modificaciones no son sustanciales, y algunas merecen reparos. La principal crítica consiste en no haber abordado la duplicidad entre este seguro y la indemnización por años de servicios, que si bien responden a regulaciones y conceptos diferentes, vienen, en la práctica, a servir de auxilio para la subsistencia del trabajador que pierde el empleo. En este sentido, una proposición digna de examinar es reducir la incidencia de la indemnización por años de servicios (costo que suele operar como desincentivo a la contratación), y en su lugar, potenciar el seguro, como una forma de diversificar el riesgo, lo que permitiría, incluso, aumentar la cobertura del sistema.